

## **TILAPIAS ORGÁNICAS VALLADARES TILORVA S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros para el ejercicio económico 2019 y Políticas Contables**

#### **Información General**

La empresa **TILAPIAS ORGÁNICAS VALLADARES TILORVA S.A.** es una sociedad. El domicilio legal donde se encuentran sus oficinas administrativas es en el Cantón: Santo Domingo, Parroquia: Santo Domingo De Los Colorados, Barrio: UCOM N°1, Calle: Río Vinces y Upano. La actividad principal es **cría y explotación de criaderos de peces (de agua dulce) incluidas peces ornamentales, truchas, tilapias, etcétera.**

Los Estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía, en sesión que se llevo a cabo el 10 de marzo del 2020. La empresa no ha tenido ingresos ni egresos.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

#### **Políticas Contables (Párrafo 8.5 a 8.7)**

- El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.
- Los importes de las cuentas por cobrar de clientes no tienen intereses.
- Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio se encuentran registrados a su costo de adquisición.
- Las cuentas comerciales a pagar son obligadas de pago por bienes o servicios que se adquirieron de los proveedores en el curso ordinario del negocio que no tienen intereses.
- Las prestaciones de servicios que se realizan en condiciones de crédito normales.
- Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

La Empresa **TILAPIAS ORGÁNICAS VALLADARES TILORVA S.A.** Elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengado).